COMPAÑIA DE TRANSPORTE "CONDOR MIRADOR"

Transpacomi S.A.

Resolución 95.1.1.1/1926/9 de Junio - 95

Quito, 10 de Abril del 2017 (

Señor:

Sánchez Calero Luis Arturo /

Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con lo aprobado en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de "TRANSPORTE DE PASAJEROS CÒNDOR MIRADOR TRANSPACOMI S.A." celebrada el 31 de Marzo del 2017, se le eligió para el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía. El periodo de su cargo es de 2 años de acuerdo al Artículo 36 de los estatutos le corresponde la Representación Legal de la Compañía. /

Por las consideraciones expuestas sírvase aceptar el cargo referido.

Atentamente

Sr. Aguas Rivera Jaydin Gustavo

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANASPORTE DE PASAJEROS CÒNDOR MIRADOR

TRANSPACOMI S.A C.C.171176036-1

Quito, 10 de Abril del 2017

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS CÒNDOR MIRADOR TRANSPACOMI S.A. y ofrezco mi desempeño de acuerdo a la Ley de Compañías y a las disposiciones estatutarias de la empresa.

Sr. Sánchez Calero Luis Arturo /

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANASPORTE DE PASAJEROS CÒNDOR MIRADOR

TRANSPACOMI S.A.

C.C. 180140926-7 <

Constitución: 19 de Mayo de 1995 / Notaria Quinta del Cantón Quito >

Registro Mercantil: 14 de Junio de 1995 🗸

Dirección: San Isidro de Puengasi Calle Camino de los Incas S6-744

Correo: transporte_condormirador@hotmail.com

Telefax: 3190 -784



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	17282	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/04/2017	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5377	
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE DE PASAJEROS CONDOR MIRADOR	
	TRANSPACOMI S.A.	
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SANCHEZ CALERO LUIS ARTURO	
IDENTIFICACIÓN:	1801409267	
CARGO:	GERENTE GENERAL	
PERIODO(Años):	2	

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1685 DEL 14/06/1995.- NOT. 5 DEL 19/05/1995 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES, DE ABRIL, DE 2017

DRA. OHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBREUN56-78 Y GASSAR DE VILLAROEL

de Registro de Da

